INFORME TÉCNICO DE DEFINICIÓN DE COORDENADA DE UN POZO EXPLORATORIO EN PREDIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE SOPÓ

Con el objetivo de definir y registrar la coordenada para la perforación de un pozo exploratorio en el predio identificado con matrícula inmobiliaria 176-112415, ubicado en el municipio de Sopó, se llevó a cabo el siguiente procedimiento.

Se realizó una visita de campo conjunta entre Empresas Públicas de Cundinamarca, EMSERSOPÓ, los contratistas y las interventorías de las fases dos y tres de los proyectos que se adelantan en el predio mencionado, orientada a la terminación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

La visita tuvo como propósito presentar el proyecto de exploración de agua subterránea e identificar áreas disponibles dentro del predio que fueran técnicamente viables para el emplazamiento de un pozo exploratorio, en este sentido, los contratistas de las fases 2 y 3 y EMSERSOPÓ identificaron dos zonas de topografía prácticamente plana, con cobertura herbácea, adyacentes a la vía interna del predio, que presentan condiciones favorables para la instalación y perforación del pozo exploratorio, y, considerando que ambas presentan condiciones similares, se priorizó para su selección aquella con mayor cercanía a la infraestructura de los tanques de la PTAP, donde se realizará la recepción y tratamiento del agua.

A continuación, se presentan las coordenadas de los puntos en origen Nacional y WGS84, y el registro fotográfico de los sitios aptos para perforar, en el predio identificado con matrícula inmobiliaria 176-112415:

Punto	Longitud	Latitud	Este (Nacional)	Norte (Nacional)
Pozo Exploratorio	73°57'46.92"O	4°53'12.50"N	4.893.263,34	2.098.061,78

Fuente: EPC, 2026.

Registro fotográfico del sitio propuesto para la construcción de un pozo exploratorio:



Vista panorámica del sitio propuesto para perforación de un pozo exploratorio.



Sitio propuesto para perforación de un pozo exploratorio.

Fuente: EPC, 2026.



Vista en planta del sitio propuesto para la construcción de un pozo exploratorio en el predio identificado con matrícula inmobiliaria 176-112415

Fuente: EPC, 2026.